

Referencia : Libro Actas . Archivo Dep. Legal .-
Archivo Acta Balmis .-

ACTA DE JUNTA GENERAL. UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BALMIS S.A.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de enero del dos mil trece, a las diez horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Chiriboga # 308 y Boyacá, se instalan en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía BALMIS S.A., el señor Alfredo Chonillo Muñoz, propietario de 799, acciones sociales de un dólar cada una, Miguel Arias Vera, propietaria de 1 acción social de un dólar, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social representado por las 800 acciones sociales de propiedad de los concurrentes.- Interviene el Presidente señor Antonio Flores Soriano, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe del Gerente General de la compañía, sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.012. SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.012.- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.012 y 31 de Diciembre del 2.012.- Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario el Gerente General señor Alfredo Chonillo Muñoz, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide a la Gerente General pase a emitir su informe sobre las actividades cumplidas.- Toma la palabra la Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en ella, poniendo a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.012. Analizado el informe, éste es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, que arroja una pérdida de \$ 90.675.02 la junta lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión concluye a las trece horas.-

Miguel Arias Vera,
ACCIONISTA

Alfredo Chonillo Muñoz
GERENTE GENERAL
ACIONISTA

Antonio Flores Soriano
PRESIDENTE DE LA JUNTA